

Gorriti 47 - Tel. (0388) 4239200 - Fax (0388) 4239288 - 4239248 - 4239285 - 4239251 - 4600 S. S. de Jujuy

San Salvador de Jujuy, 19 de septiembre de 2016.-

Al Señor

Presidente de la LEGISLATURA DE JUJUY.

C. P. N. CARLOS HAQUIM.-

**SU DESPACHO** 

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con el objeto de solicitar tenga a bien disponer, de acuerdo al Reglamento de la Legislatura de Jujuy, dar entrada al siguiente Proyecto de Declaración referente: "DE INTERES LEGISLATIVO LA OBRA COLECTIVA DE RECOPILACIÓN - LA HISTORIA POLITICA DEL JUSTICIALISMO DE JUJUY (1962 – 2010)", obra que también se adjunta con la presente, compuesto de cuatro (4) fojas útiles, (incluyendo antecedentes y nota de presentación) para ser tratado en la próxima Sesión Ordinaria.-

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarlo a Ud. con atenta consideración.-

1° Firma - Autor: DEBORA JUAREZ ORIETA - Diputada Provincial

MESA DE ENTRADA PARLAMENTARIA
LEGISLATURA DE JUJUY

FECHA: 18/08/16

HGRA: 18:02

RECIBIO: 6

MESA DE ENTRADA PARLAMENTARIA COPIA DIGITAL				
FECHA: 19,091	16 TAMAÑO DE	ARCHIVO	RECIBIO	
HORA: 17:47:	7 4	6	1/-	



Gorriti 47 - Tei. (0388) 4239200 - Fax (0388) 4239288 - 4239248 - 4239285 - 4239251 - 4600 S. S. de Jujuy

# PROYECTO DE DECLARACIÓN FUNDAMENTOS

#### Señor Presidente:

Que ha llegado a nuestras manos una publicación de una recopilación de los integrantes de la Agrupación "La Militancia" – UNIDOS TRINFAREMOS, y cuyo título es "La Historia Política del Justicialismo de Jujuy 1962-2010, que esta obra la cual agregamos a este Proyecto de Declaración, es una recopilación colectiva efectuada bajo la conducción del Sr. Olegario Flores Ayala y la colaboración de los Sres. Eduardo Reales, Omar Cristian Flores Ayala y Ángeles Flores Ayala.-

Que la publicación cuenta no solo la historia local y la recopilación de algunos resultados electorales, sino también se describen acontecimientos nacionales que tuvieron incidencia en nuestra provincia.-

Tiene como dato distintivo la proliferación de datos internos y poco conocidos, como las autoridades, sucesivas intervenciones y autoridades electas y detalle de la vida institucional del Partido Justicialista Distrito Jujuy.-

Adquiere relevancia la Biografía realizada sobre la figura de General Juan Domingo Perón y Eva Duarte de Perón, y la especial referencia a la conquista del derecho de elegir y ser elegida por parte de la mujer argentina gracias a la aprobación de la Ley Nacional N° 13010.-

Como detalle histórico se efectúa una explicación del 17 de Octubre de 1945 o el Día de la Lealtad y el 17 de Noviembre de 1972 o el Día de la Militancia.-

Para finalizar se detallan la serie de Gobernadores por el Partido

- Dr. José Humberto Martiarena
- Ing. Carlos Snopek

Justicialista:

- Dr. Ricardo José Manuel de Aparici
- Dr. Huáscar Eduardo Alderete
- Dr. Roberto Dominguez
- Dr. José Carlos Ficoseco
- Ing. Oscar Agustín Perassi
- Dr. Guillermo Eugenio Snopek
- Lic. Carlos Alfonso Ferraro
- Dr. Eduardo Alfredo Fellner

Jujuy

Gorriti 47 - Tei. (0388) 4239200 - Fax (0388) 4239288 - 4239248 - 4239285 - 4239251 - 4600 S. S. de Jujuy

#### > Dr. Walter Basilio Barrionuevo

Detalle que no solo cuenta con sus datos bibliográficos, académicos, familiares o laborales, sino también con sucinta síntesis de sus acciones de gobierno y las principales medidas adoptadas.-

Para finalizar la recopilación se detallan las fechas denominadas efemérides o calendario peronista y para finalizar el texto de la famosa Marca Peronista.-

Con el convencimiento que esta obra no solo adquiere importancia por el contenido político que expresa, sino porque un pueblo siempre debe recordar los hechos que le son propios y le caracterizan, ello con el convencimiento de que los partidos políticos son los pilares fundantes de la Democracia y la Felicidad del Pueblo, sin importar las banderías políticas o las situaciones de sana confrontación de las ideas diferentes, superando luego de cada elección esa situación de conflicto, conociendo y comprendiendo las diversas miradas que los jujeños tenemos, a la unión que debe prevalecer en definitiva.-

Por todo lo antes expuesto, es que solicitamos a los integrantes de todas las bancadas que integran esta Legislatura Provincial el suficiente acompañamiento para permitir la aprobación de este Proyecto de Declaración.-



Gorriti 47 - Tel. (0388) 4239200 - Fax (0388) 4239288 - 4239248 - 4239285 - 4239251 - 4600 S. S. de Jujuy

## LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE JUJUY

SANCIONARA el siguiente Proyecto de Declaración:

<u>ARTÍCULO 1º:</u> Declarar de Interés Legislativo la recopilación colectiva "La Historia Política del Justicialismo de Jujuy 1962 – 2010 de la Agrupación La Militancia – Unidos Triunfaremos del Partido Justicialista.-

ARTÍCULO 2º: Comunicar al Poder Ejecutivo Provincial.-

1° Firma - Autor: DEBORA JUAREZ

ORIETA - Diputada Provincial





## ENVIO EXPEDIENTE - MESA DE E. PARLAMENTARIA

Exple	Α	Fojas	Forma
938-DP-16	SALA DE LAS COMISIONES	5	PROYECTO DE DECLARACIÓN

Enviado por MASTRANDREA, SILVIA ADRIANA el 20/09/2016 a las 08:25:40

SILeJu - SISTEMA INFORMATICO - Pg. 3/5